FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)
De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2020/878



ROCHAPRIMER MULTIADHERENTE Rojo Mate al Agua

Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Fecha de impresión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024

Según el Artículo 31 del Reglamento (CE) № 1907/2006 (REACH), debe facilitarse una ficha de datos de seguridad (FDS) para las sustancias o las mezclas peligrosas. Este producto no cumple los criterios de clasificación del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP). Por lo tanto, este documento está fuera del ámbito del Artículo 31 de REACH y no son aplicables los requisitos relativos al contenido de cada sección.

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:** 1.1

ROCHAPRIMER MULTIADHERENTE Rojo Mate al Agua

Código: 820330005

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas): [] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Pintura líquida.

Sectores de uso:

Usos por consumidores (SU21).

Usos desaconsejados:

Ninguno.Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

#### DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 1.3

LANDECOLOR, S.A.

c/ Soria, nave 38 - Pol.Ind. Nº 1 - 28864 Ajalvir (Madrid) ESPAÑA

Teléfono: +34 91 8843359 - www.landecolor.com

- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

dtecnico@landecolor.com

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 1.4

+34 91 8843359 8:30-13:30 / 15:00-18:00 h. de lunes a jueves, viernes de 8:00-15:00

#### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: 2.1

Este producto no está clasificado como peligroso, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

Nota: Para este producto no se requiere una ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 2020/878.Cuando se utiliza siguiendo las condiciones recomendadas o en condiciones de trabajo ordinarias, no debería presentar un peligro fisicoquímico o un riesgo para la salud o para el medio ambiente. No obstante, se puede proporcionar una ficha de datos de seguridad como cortesía en respuesta a la solicitud de un cliente.

#### **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:** 2.2

Este producto no requiere pictogramas, según el Según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).

- Indicaciones de peligro:

Ninguna.

- Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

- Información suplementaria:

**EUH208** Contiene 2,4,7,9-tetrametil-5-decin-4,7-diol, 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene Piritionato cincico para la protección de la película.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

#### OTROS PELIGROS 2.3

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

- Otros peligros fisicoquímicos:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

REACH

ATP21

ATP15

Skin Sens. 1A, H317: C ≥0,036 %

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2020/878



ROCHAPRIMER MULTIADHERENTE Rojo Mate al Agua

Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Fecha de impresión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024

# SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### SUSTANCIAS: 3.1

No aplicable (mezcla)

#### **MEZCLAS** 3.2

Este producto es una mezcla.

## Descripción química:

Mezcla de pigmentos, cargas, resinas y aditivos en medio acuoso.

#### COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

 $0.1 < C \le 0.3 \%$ 

2,4,7,9-tetrametil-5-decin-4,7-diol

Notificado CAS: 126-86-3, EC: 204-809-1, REACH: 01-2119954390-39

CLP: Peligro: Eye Dam. 1:H318 | Aquatic Chronic 3:H412 | Skin Sens.

1B:H317

C ≤ 0,1 %

Nitrito de sodio

CAS: 7632-00-0, EC: 231-555-9, REACH: 01-2119471836-27

CLP: Peligro: Ox. Sol. 2:H272 | Acute Tox. (oral) 3:H301 (ATE=180 mg/kg) |

Eye Irrit. 2:H319 | Aquatic Acute 1:H400

C ≤ 0,01 %



1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

CAS: 2634-33-5, EC: 220-120-9, REACH: 01-2120761540-60 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 2:H330 (ATE=210 mg/m3) | Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=450 mg/kg) | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Dam. 1:H318 | Aquatic

Acute 1:H400 (M=1) | Aquatic Chronic 1:H410 (M=1) | Skin Sens. 1A:H317

 $C \le 0.0020 \%$ 



Piritionato cincico

CAS: 13463-41-7, EC: 236-671-3, REACH: 01-2119511196-46 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 2:H330 (ATE=140 mg/m3) | Acute Tox. (oral)

3:H301 (ATE=221 mg/kg) | Eye Dam. 1:H318 | Repr. 1B:H360D | STOT RÉ 1:H372 | Aquatic Acute 1:H400 (M=100) | Aquatic Chronic 1:H410 (M=10)

#### Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

#### Estabilizantes:

Ninguno.

### Referencia a otras secciones:

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

#### SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 25/06/2025.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

# Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY **BIOACUMULABLES (MPMB):** 

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO (UE) 2019/1021~2020/784 sobre contaminantes orgánicos persistentes: Ninguna.

## SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

#### DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS 4.1



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
Cutánea:	En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojo con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arrib de los párpados.Si la irritación persiste, consultar con u médico.
Ingestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2 <u>PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</u>

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACION DE TODA ATENCIÓN MEDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE **INMEDIATAMENTE:** 

Pág. 3/12 (Idioma:SP)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2020/878



5.1

### ROCHAPRIMER MULTIADHERENTE Rojo Mate al Agua

Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024 Fecha de impresión: 26/09/2025

Información para el médico:

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente...

Antídotos y contraindicaciones:

No se conoce un antídoto específico.

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:

# Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

## 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

#### Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

## 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

# Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

## 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

#### 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

# Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

### 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

### SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

# Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

Punto de inflamación 75° °C (Abel-Pensky) CLP 2.6.4.3.

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable.

## Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

# Evitar cualquier vertido al medio ambiente.Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

### 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

# Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

### - Clase de almacén:

# Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.

# Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.

0 Meses

- Intervalo de temperaturas:



Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024 Fecha de impresión: 26/09/2025

min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).

- Materias incompatibles:

# Consérvese lejos de agentes reductores, ácidos, aminas, materias combustibles, agentes oxidantes, álcalis, anhídridos, metales.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

No aplicable (producto para uso no industrial).

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

### SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 PARÂMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2024 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
(España, 2024)		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	ļ
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	-	-	0,1	-	-	Recomendado

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

## - VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

No disponible

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

No disponible

## 8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

#### **CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS:**







Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, TALES COMO EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con aqua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición. Controles de exposición profesional: Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	# No.
	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.

Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Fecha de impresión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024

	·
Guantes:	# Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	No.

### - Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera. COV (producto listo al uso\*):

Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE~2010/79/UE (RD.227/2006~Orden PRE/1665/2012), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE~2010/79/UE (RD.227/2006~Orden PRE/1665/2012), Anexo I.1): Subcategoría de emisión d) Pintura para carpintería, en base acuosa. COV (producto listo al uso\*): (ROCHAPRIMER MULTIADHERENTE Cod. 820330005 = 100 en volumen): 38,5 g/l\* (COV máx.130 g/l\* a partir del 01.01.2010)

#### COV (instalaciones industriales):

Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 2,90 % Peso, COV (suministro): 3,10 % Peso, COV: 1,67 % C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 136,75 , Número atomos C (medio): 6,13



Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024 Fecha de impresión: 26/09/2025

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: 9.1

Aspecto

Estado físico: Líquido Color: #Rojo Olor: Característico

Umbral olfativo: No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de congelación: No disponible (mezcla). Intervalo de ebullición: 100\* - 190\* °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación 75\* °C (Abel-Pensky) CLP 2.6.4.3.

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: No disponible Temperatura de auto-inflamación: No aplicable.

Estabilidad

Temperatura descomposición: > 200,00\* °C

Valor pH

8 ± 0,5 a 20°C pH:

Viscosidad:

Viscosidad dinámica: No disponible. Viscosidad cinemática: No disponible. Viscosidad (Krebs-Stormer): 85 ± 5 KU a 20°C

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua Miscible

Liposolubilidad: No aplicable (producto inorgánico).

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No aplicable (mezcla).

- Volatilidad:

Presión de vapor: 17,4307\* mmHg a 20°C Presión de vapor: 12,0412\* kPa a 50°C No disponible (falta de datos). Tasa de evaporación:

**Densidad** 

Densidad relativa: 1,200 ± 0,05 a 20/4°C Relativa agua

Densidad de vapor relativa: No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No aplicable.

- Propiedades explosivas:

# Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

\*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

#### **OTROS DATOS:** 9.2

Información relativa a las clases de peligro físico

No hay información adicional disponible.

Otras características de seguridad:

COV (suministro): #3,1 % Peso COV (suministro): # 38,5 g/l No volátiles: # 54,77 \* % Peso

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

1h. 60°C



Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Fecha de impresión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024

#### SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD REACTIVIDAD: 10.1 Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales. - Propiedades pirofóricas: No es pirofórico. ESTABILIDAD QUÍMICA: 10.2 Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: 10.3 # Posible reacción peligrosa con agentes reductores, ácidos, aminas, materias combustibles, agentes oxidantes, álcalis, anhídridos, metales 10.4 **CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:** - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. Presión: No relevante. Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga. MATERIALES INCOMPATIBLES: 10.5 # Consérvese lejos de agentes reductores, ácidos, aminas, materias combustibles, agentes oxidantes, álcalis, anhídridos, metales. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6 Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre.

## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

# No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).

#### INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008: 11.1 **TOXICIDAD AGUDA:**

Dosis y concentraciones letales	DL50 (OECD401)	DL50 (OECD402)	CL50 (OECD403)
de componentes individuales:	mg/kg bw Oral	mg/kg bw Cutánea	mg/m3·4h Inhalación
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	490 Rata	> 2000 Rata	
Piritionato cincico	221 Rata	3380 Rata	> 140 Rata
2,4,7,9-tetrametil-5-decin-4,7-diol	4600 Rata	> 2000 Rata	
Nitrito de sodio	180 Rata		> 5500 Rata
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE)	ATE	ATE	ATE
de componentes individuales:	mg/kg bw Oral	mg/kg bw Cutánea	mg/m3·4h Inhalación
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	*450	-	*210 Polvos o nieblas
Piritionato cincico	221	-	*140 Polvos o nieblas
Nitrito de sodio	180	-	*5500 Polvos o nieblas
(h) = (; · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		/	- · - · ·

(\*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral	NOAEL Cutánea	NOAEC Inhalación
	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d	mg/m3
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	69 Rata		

## - Nivel más bajo con efecto adverso observado

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumpler los criterios de clasificación).	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)
De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2020/878



### ROCHAPRIMER MULTIADHERENTE Rojo Mate al Agua

Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Fecha de impresión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024

Ocular: No clasificado	No disponible.		GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	· ·	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

### CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respirato No clasificado	ria: -	-	corrosivo o irritante por inhalación (a la vista	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	•	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

### - PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-			GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

## **EFECTOS CMR:**

## Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

## EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

- Exposición de corta duración:

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2020/878



### ROCHAPRIMER MULTIADHERENTE Rojo Mate al Agua

Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024 Fecha de impresión: 26/09/2025

# La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

#### - Exposición prolongada o repetida:

El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

## **EFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

### INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

No disponible.

Toxicocinética básica:

No disponible.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

No disponible.

## 11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

### SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

# No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).

#### 12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l·96horas		CE50 (OECD 201) mg/l·72horas
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	2.2 - Peces	2.9 - Dafnias	0.11 - Algas
Piritionato cincico	0.0026 - Peces	0.05 - Dafnias	0.051 - Algas
2,4,7,9-tetrametil-5-decin-4,7-diol	36 - Peces	91 - Dafnias	82 - Algas
Nitrito de sodio	0.54 - Peces	15 - Dafnias	100 - Algas

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona			0.04 - Algas
Nitrito de sodio	1.1 - Peces		100 - Algas

## - Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

## VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
- Toxicidad acuática crónica:	d acuática crónica:  No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).		

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados

## 12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

### - Biodegradabilidad:

No disponible.

The dispersion.			
Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona			No fácil
Piritionato cincico		39	No fácil
2,4,7,9-tetrametil-5-decin-4,7-diol			No fácil
Nitrito de sodio			Inherente

Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.



Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Fecha de impresión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024

- Hidrólisis

No disponible.

- Fotodegradabilidad:

No disponible.

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: 12.3

No disponible.

Bioacumulación	logPow	BCF	Potencial
de componentes individuales		L/kg	
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	0.7	6.62 (calculado)	Improbable, bajo
Piritionato cincico	0.9	3.2 (calculado)	Improbable, bajo
2,4,7,9-tetrametil-5-decin-4,7-diol	2.8	120 (calculado)	Bajo
Nitrito de sodio	-3.7	3.2 (calculado)	No bioacumulable

**MOVILIDAD EN EL SUELO:** 12.4

No disponible

Movilidad	log Poc	Constante de Henry Pa·m3/mol 20°C	Potencial
de componentes individuales 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	0.97		Improbable, bajo
Piritionato cincico	0,97		Improbable, bajo
2,4,7,9-tetrametil-5-decin-4,7-diol	2,41		' '
Nitrito de sodio	-2,06		No bioacumulable

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:) 12.5

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA: 12.6

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

12.7 OTROS EFECTOS ADVERSOS

- Potencial de disminución de la capa de ozono:

# No contiene sustancias incluídas en el Reglamento (UE) nº 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Potencial de formación fotoguímica de ozono:

No disponible.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:

No disponible.

### SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 7/2022): 13.1

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ĺ	Código LER	Description	Tipo de residuo
		Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11	No peligroso

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (RD.1055/2022 y Lev

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Fecha de impresión: 26/09/2025

Versión	: 3 Revisión: 26/09/2025	Revisión precedente: 15/04/2024	Fecha de impresión: 26/09/2025
SECCIÓN	N 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE		
14.1	<u>NÚMERO ONU O NÚMERO ID:</u>		
	No aplicable		
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES	JNIDAS:	
	No aplicable		
14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:		
	Transporte por carretera (ADR 2025) y		
	Transporte por ferrocarril (RID 2025):		
	No regulado		
	Transporte por vía marítima (IMDG 41-22):		
	No regulado		
	Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2024):		
	No regulado		
	Transporte por vías navegables interiores (ADN):		
	No regulado		
14.4	GRUPO DE EMBALAJE:		
	No regulado		
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:		
	# No aplicable.		
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:		
	Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar un	a ventilación adecuada.	me. Transportar siempre en
14.7	TRANSPORTE MARÍTIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS IN	STRUMENTOS DE LA OMI:	
	No aplicable.		
SECCIÓN	N 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA		
15.1	REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURID	AD, SALUD Y MEDIO AMBIEN	TE ESPECÍFICAS PARA LA

SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:

Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil:

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños:

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Información COV en la etiqueta:

Contiene COV max. 38,5 g/l\* para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE~2010/79/UE -IIA cat. d) Pintura para carpintería, en base acuosa. es COV max. 130 g/l (2010).

**OTRAS LEGISLACIONES:** 

No disponible.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):

Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.



Código: 820330005

Versión: 3 Revisión: 26/09/2025 Fecha de impresión: 26/09/2025 Revisión precedente: 15/04/2024

#### SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

#### TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: 16.1 Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP), Anexo III:

H272 Puede agravar un incendio: comburente. H301 Tóxico en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H330 Mortal en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H360D Puede dañar al feto. H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:

Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

### CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

#### PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2024).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2025)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 41-22 (IMO, 2022).

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

## LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

**HISTÓRICO: REVISIÓN:** Versión: 1 09/11/2023 Versión: 2 15/04/2024 Versión: 3 26/09/2025

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca #.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuariosestán fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

Ficha de Datos de Seguridad (FDS) generada con la versión 6.0.0.195 del software JMTCHEM (www.jmtchemsolutions.com).